

PROOF OF PUBLICATION

(2015.5C.C.P)



915 Wilshire Blvd Ste 800, Los Angeles, CA 90017
Tel: (213)896-2260 • Fax: (213)896-2238

STATE OF CALIFORNIA

I am a citizen of the United States and a resident of the county aforesaid; I am over the age of eighteen years, and not a party to or interested in the above-entitled matter. I am the principal clerk of the printer of La Opinión a newspaper of general circulation, printed and published daily in the city of Los Angeles, county of Los Angeles, and which newspaper has been adjudged a newspaper of general circulation by the Superior Court of the County of Los Angeles, State of California, under the date of July 28, 1969, Case Number: 950176; that the notice, of which the annexed is a printed copy, has been published in each regular and not in any supplement thereof on the following dates, to wit:

all in the year 20_____

I certified (or declared) under penalty of perjury that the foregoing is true and correct.

Dated at Los Angeles, California, this


_____ day of _____, 20_____

Rosa Berumen

Signature

This space is for the County Clerk's filing Stamp

Proof of publication:



**AVISO DE PERÍODO DE COMENTARIOS
PÚBLICOS Y AUDIENCIA PÚBLICA PARA ADOPTAR
LA ENMIENDA SUSTANCIAL NO. 3
AL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE 2019-2020
DE LA ENMIENDA A LA LEY CARES**

La Ciudad está proponiendo la Enmienda Sustancial No.3 al Plan de Acción Anual de 2019-2020 de la Enmienda a la ley CARES ("la Enmienda"). La Enmienda está disponible durante 30 días para revisión pública y comentarios desde el 9 de agosto de 2024 hasta el 7 de septiembre de 2024. Para ver la Enmienda en su totalidad, visite el sitio web de la Ciudad en www.moval.org y haga clic en Departments/Financial & Management Services y, en la opción Grants & Programs, haga clic en el enlace Grants Monitoring and Administration and elija la ficha Grant Reports.

Sobre la Enmienda propuesta:
Como destinatario de fondos federales de la subvención CDBG-CV de la Ley CARES en el 2020, la Ciudad de Moreno Valley completa una Enmienda CARES al Plan de Acción Anual de 2019-2020 ("Enmienda CARES") que proporciona un uso detallado de los fondos de la subvención CDBG-CV emitidos a la Ciudad por HUD. Bajo el Plan de Participación Ciudadana de la Ciudad, se requiere que en los casos en que haya cambios sustanciales a la Enmienda CARES aprobada, la Ciudad notifique a sus ciudadanos de la enmienda propuesta y les brinde la oportunidad de comentar en una audiencia pública, luego presentando la enmienda aprobada por el Concejo Municipal a HUD para su aprobación final. Los siguientes cambios resumen la propuesta de la Enmienda Sustancial No. 3 al Plan De Acción Anual de 20192020 de la Enmienda a la Ley CARES:

- Aumentar el financiamiento para los proyectos actuales de CDBG-CV: Utilizando los fondos disponibles de la Administración del Programa CDBG-CV, la Ciudad propone proporcionar financiamiento adicional para el proyecto Strive MoVal, Expansión de la Red de Wi-Fi Público. La asignación de \$220,267.94 adicionales para este proyecto proporcionará los fondos necesarios para continuar los servicios principalmente a los residentes de ingresos bajos a moderados (LMI) afectados por COVID-19. El Programa Strive MoVal asiste a los residentes calificados como LMI brindándoles acceso a computadoras, internet y herramientas de escritorio (por ejemplo, acceso rápido de capacitación y búsqueda de empleo, plantillas para escribir currículums) que de otro modo no estarían disponibles. El proyecto de Expansión de la Red de Wi-Fi Público creará ubicaciones adicionales para puntos de acceso a la red de Wi-Fi público gratuito dentro de la Ciudad para proporcionar a los residentes de bajos a moderados ingresos acceso a la conectividad a Internet para buscar empleo, presentar solicitudes de desempleo, pedir comestibles y realizar otras actividades básicas de la vida.

La enmienda propuesta estará disponible para revisión pública desde el 9 de agosto de 2024 hasta el 7 de septiembre de 2024. El Concejo Municipal llevará a cabo una Audiencia Pública para recibir comentarios y adoptar la Enmienda propuesta el martes 17 de septiembre, 2024 a las 6:00 p.m. en el siguiente lugar:

**City Council Chamber
Moreno Valley City Hall
14177 Frederick Street
Moreno Valley, CA 92552**

Se le anima a los ciudadanos de la Ciudad de Moreno Valley y al público en general a asistir. Todas las personas interesadas en este asunto pueden aparecer y ser escuchadas en la audiencia. Se le alienta especialmente a las personas de ingresos bajos y moderados, discapacitados, personas sin hogar, ancianos y miembros de grupos minoritarios a asistir. Si no puede asistir, se pueden proporcionar comentarios comunicándose con la División de Subvenciones al (951) 413-3450 o enviando un correo electrónico a grantsadmin@moval.org.

A solicitud, este aviso público de invitación estará disponible en formatos alternativos apropiados para personas con discapacidades, en cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990. Cualquier persona con una discapacidad que requiera una modificación o acomodación para participar en estas actividades debe dirigir dichas solicitudes a James Verdugo, Coordinador de ADA, al (951) 413-3120 al menos 72 horas antes de la actividad. La notificación de 72 horas permitirá a la Ciudad hacer los arreglos razonables para asegurar la accesibilidad y participación en esta reunión o evento.

Fecha de publicación: 9 de Agosto de 2024